



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 447-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1208-07-2019, de fecha 19 de julio de 2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las **4 personas**, en los puestos, con números de plaza, salario base, partidas presupuestarias y dependencias para los departamentos que se indican en la **propuesta número 89**, adjunta al oficio en referencia, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

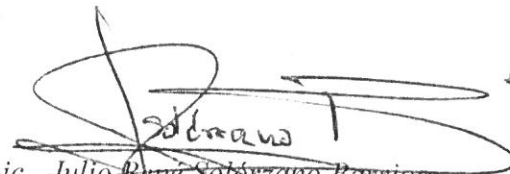
ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de las **4 personas**, en los puestos, con números de plaza, salario base, partidas presupuestarias y dependencias para los departamentos que se indican en la **propuesta número 89**, adjunta al oficio número DRH-O-1208-07-2019 y que forma parte de esta disposición, a partir de la suscripción de los respectivos contratos y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta de julio de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Valenzuela Diaz
Magistrado Vocal II

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martinez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1208-07-2019
CLMR/aevv

Guatemala, 19 de julio de 2019

Licenciado
Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señor Magistrado Presidente:

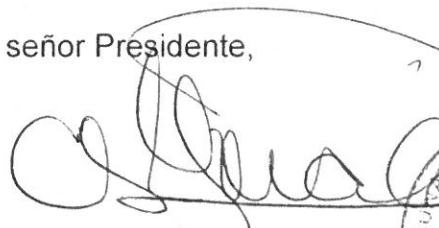
Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo a la necesidad de contar con personal que apoye las funciones de las **Distintas Dependencias de la Institución**, en actividades relacionadas con la **Segunda Elección** del proceso electoral "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019.

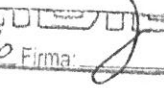
En tal virtud, se solicita al señor Magistrado Presidente, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partida presupuestaria y salario base, que se indica en la **PROPUESTA No. 89**, adjunta al presente documento.

La contratación se solicita que se autorice a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos hasta la fecha que se indica en la propuesta en referencia.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,


Licda. Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
RECEBIDO
29 JUL 2019
Hora: 17:06 Firma: 
Nº:

R. 2828-2018
C. 19532

Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	CESAR ANTONIO FONSECA MALDONADO	Técnico en Capacitación Electoral	Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica	5,000.00	2019-11150023-13-21-101-11-021-E10943	10943	SAN MARCOS	SAN MARCOS	31/08/2019	10236
2	JOSE DAVID CRUZ ARISTONDO	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9682	9682	GUATEMALA	GUATEMALA	15/08/2019	10235
3	EDWIN ALEXANDER PATZAN MONTESDEOCA	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9683	9683	GUATEMALA	GUATEMALA	15/08/2019	7008
4	SHEILA LILIANA ESTHER GARCIA Y GARCIA	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9684	9684	GUATEMALA	GUATEMALA	15/08/2019	6877

